

**Consejo Superior**  
Azcuénaga 1129. C1115AAG  
Buenos Aires, Argentina  
(54.11) 5777.1300  
www.una.edu.ar

**RES. CS N° 0106**

**ANEXO I**

**TABLA I: PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA - PARA  
PREGRADO Y GRADO**

---

**UNIDAD ACADÉMICA:** Departamento de Artes Musicales y Sonoras

---

**CARRERA:** Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en *Artes Musicales Orientación Canto*      **MODALIDAD:** Presencial

---

**TÍTULO DE PREGRADO / GRADO QUE OTORGA:**      **RESOLUCIÓN MINISTERIAL:**

Licenciado/a en Artes Musicales Orientación Canto

---

**FUNDAMENTACIÓN:**

La Complementación Curricular de la Licenciatura en Artes Musicales Orientación Canto tiene su basamento académico en la formación musical y artística de excelencia especializada en interpretación vocal que constituye la Carrera de Canto del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón. Dicho trayecto curricular aporta a sus graduados los conocimientos, competencias y dominios propios de un cantante lírico cuyas capacidades técnicas e interpretativas se potencian con el desarrollo de prácticas pre-profesionales en el contexto del teatro lírico legitimado y reconocido internacionalmente como uno de los mejores del mundo.

A partir del perfil de graduado configurado por la Carrera del ISA la articulación académica con la Licenciatura en Artes Musicales Orientación Canto del Departamento de Artes Musicales de la UNA aporta a dicha formación tres ejes curriculares que se consideran fundamentales para el perfil de un graduado universitario: a) del orden de la praxis, análisis de elementos técnicos-interpretativos constitutivos del discurso musical, conocimientos acústicos sobre el fenómeno sonoro y sus instrumentos así como información sobre derechos y deberes del intérprete en la legislación nacional e internacional; b) del orden de la teoría, contenidos que fundamentan filosófica y estéticamente el hecho musical produciendo reflexión crítica así como aquellos que problematizan sobre la comunicación y significación musical; c) del orden de lo metodológico, contenidos referidos a técnicas y paradigmas de investigación en arte y su aplicación a la producción musical.

En síntesis, la complementación curricular tiene como objetivo articular la formación profesional específica que brinda la Carrera de Canto del ISA con la formación académica de la Licenciatura en Artes Musicales a fin de ampliar los dominios de un sólido intérprete vocal a campos de la teoría y la investigación acreditando saberes conformes al perfil de un graduado universitario.

## **ALCANCES DEL TÍTULO:**

Los egresados del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Artes Musicales Orientación Canto estarán capacitados para:

- Interpretar obras de diferentes géneros, estilos y épocas en ámbitos privados y públicos
- Ejecutar eficientemente música Académica y popular
- Dominar los nuevos métodos de producción y reproducción sonora
- Planificar y concretar proyectos individuales y/o grupales para la realización de presentaciones musicales de distinta magnitud
- Desarrollar su actividad individual o grupalmente
- Participar activamente en el asesoramiento técnico de grabaciones de estudio
- Integrar equipos interdisciplinarios para la concreción de prácticas artísticas
- Planificar, desarrollar, dirigir y evaluar proyectos de investigación y extensión vinculados al área de la música
- Colaborar en la difusión de la música nacional

## **PERFIL DEL PROFESIONAL:**

Los conocimientos y habilidades que han de impartirse, aseguran que los futuros Licenciados tendrán capacidad para:

- Articular los conocimientos instrumentales, de lenguaje, proyectuales y de formación teórica general, atendiendo a la visión de la creación artística en sus aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos.
- Colaborar desde su área al crecimiento de la música argentina, a fin de fortalecer la identidad cultural.
- Mantener una actitud crítica que lo estimule a favorecer su propio crecimiento y el de su comunidad, tanto en lo profesional como en lo humano.
- Constituirse en profesionales aptos para insertarse en el medio laboral.
- Continuar su desarrollo profesional para su propio crecimiento y el de su comunidad.
- Mantener un contacto fluido con la actualidad de su disciplina.
- Comprender los requerimientos culturales de la comunidad y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la satisfacción de los mismos
- Participar en proyectos de corte interdisciplinario
- Comprender la obra sonora y musical como producto de un contexto determinado al que a su vez representa.

**DURACIÓN DEL CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR** (en años y total de horas):

2 años; 608 horas.-

**DURACIÓN DEL TRAYECTO PREVIO:**

4 años, 2005 horas.-

**DURACIÓN TOTAL DE LA CARRERA ENTRE AMBOS CICLOS:**

6 años; 2613horas.-

**REQUISITOS DE INGRESO:** Ser egresado/a de la carrera de Canto del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón, según Convenio aprobado por Resolución N°

**REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios y la Tesina de Graduación

**TABLA II: ASIGNATURAS Y ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

AÑO	ASIGNATURA	REGIMEN A – C	CARGA HS. (semana)	CARGA HS. (total)	MODALIDA D P –D
1	Legislación de lo artístico musical	C	2	32	D
1	Fundamentos de la producción artística.	C	2	32	D
1	Filosofía	C	2	32	D
1	Espacio Académico Institucional I	C	2	32	P
1	Espacio Académico Institucional II	C	2	32	P
2	Acústica	A	2	64	P
2	Semiótica de la Música	C	2	32	D
2	Metodología de la Investigación Musical	C	2	32	D
2	Proyecto de Graduación	C	20	320	SP
<b>Tesina de Graduación</b>					

**UNIDAD ACADÉMICA:** Departamento de Artes Musicales y Sonoras

**CARRERA:** Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Artes Musicales Orientación Canto

**TÍTULO DE GRADO:** Licenciado/a en Artes Musicales Orientación Canto

**CARGA HORARIA TOTAL:** 2613 horas

**DURACIÓN:** 6 (seis) años

### **TABLA III: INFORMACIÓN POR ASIGNATURA**

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

##### **Legislación de lo artístico musical.**

La Universidad Nacional de las Artes y el medio legal de su funcionamiento. Características y especificidades del régimen universitario en lo artístico-musical. Análisis legal y jurisprudencial de la propiedad intelectual. La Ley 17123. Los derechos de autor: garantías civiles y penales. Régimen de la Sociedad de Autores y Compositores. Funcionamiento y resguardo de los derechos patrimoniales.

##### **Fundamentos de la producción artística.**

Diferentes conceptualizaciones acerca de los fundamentos de la poiesis y la praxis artística en el devenir histórico cultural. Determinantes y especificidades de los diversos lenguajes.

##### **Filosofía**

Los paradigmas epocales. Los conceptos filosóficos fundantes. Disciplinas constitutivas de la teoría y praxis filosóficas. Bases filosóficas de las teorías del arte.

##### **Espacio Académico Institucional I**

Estudio de los elementos técnico-interpretativos que constituyen el discurso musical desde el enfoque armónico y morfológico. Análisis de obras de diversos géneros, estilos y estéticas. Métodos analíticos paradigmáticos y sintagmáticos.

##### **Espacio Académico Institucional II**

Estudio de los elementos técnico-interpretativos que constituyen el discurso musical desde el enfoque contrapuntístico, textural y tímbrico. Análisis de obras de diversos géneros, estilos y estéticas. Métodos analíticos paradigmáticos y sintagmáticos.

##### **Acústica**

Enfoque interdisciplinario destinado al estudio de las relaciones entre música y física junto al conocimiento del funcionamiento físico de los instrumentos musicales.

##### **Semiótica de la Música**

La música como lenguaje. Consideraciones acerca del mensaje musical. Códigos, subcódigos e idiolectos. Ejes paradigmático y sintagmático. Significantes, signos y símbolos. Importancia de los planteos hermenéuticos.

##### **Metodología de la Investigación Musical**

Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte y su aplicación a la producción musical en sus distintos niveles y medios expresivos.

##### **Proyecto de Graduación**

El Proyecto de Graduación consiste en la programación y preparación de un concierto público sobre cuya producción musical el tesista desarrollará una reflexión teórica en formato de monografía académica. Ambas instancias de evaluación constituirán la defensa de Tesina.